



Ha causado verdadera y agradable sorpresa el decreto que ayer se publicó en la Gaceta referente á la reforma anunciada para el ingreso en la carrera judicial.

Solamente con decir que está inspirado en los altos principios de rectitud y severidad que imprimen carácter á todos los actos del señor Silvela, está explicado el buen efecto que la citada disposición ha producido en toda la prensa en general.

No es esta la primera vez que la prensa olvida sus diferencias políticas en pró de la justicia que impera en los actos del señor Silvela, y en efecto, la vimos unida aplaudirle cuando anunció sus reformas en el Derecho civil, cuando vimos que respetaba el juicio oral y público, y la legislación de imprenta.

También cuando le aplaudía al volver á crear, mejoradas, las estadísticas judiciales, al anunciar su código rural; al dirigir la justísima circular que dirigió poco há á los tribunales para llevar al elector la tranquilidad de que disfrutara con libertad su derecho, que amenazan turbar las oposiciones, y por fin, hoy todos le aplaudimos al publicar su decreto.

No quisimos dar ayer nuestro parecer con el fin de notar el efecto que en la prensa producía, y ha sido, como no podía ménos de suceder altamente lisonjero para dicho señor Silvela.

Hé aquí la anunciada reforma para el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

«Artículo 1.º Se declara terminada la aplicación de todas las disposiciones transitorias de la ley adicional á la orgánica del poder judicial de 14 de Octubre de 1892, quedando por tanto en vigor y riguroso cumplimiento los demás preceptos de la expresada ley.

Art. 2.º No podrá concederse ascenso á ningún funcionario del orden judicial que no hubiese desempeñado, por los ménos durante dos años, un cargo de la clase inmediatamente inferior de la escala respectiva.

Cuando no hubiese en la escala inferior ningún funcionario que llevase dos años de servicio en ella, se ascenderá al que ocupe el primer puesto en el escalafón.

Art. 3.º En los cuartos turnos que se establecen en los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 de la citada ley adicional, la facultad que concede el Gobierno para nombrar á los funcionarios de la categoría inmediata, sea cualquiera el número que ocupen en el escalafón, quedará reducida á los que se hallen en los dos primeros tercios de su escala respectiva.

Art. 4.º Para llevar con la debida garantía y regularidad los turnos que establece la ley adicional, se abrirán en el negociado del personal de Audiencias y juzgados de este ministerio los libros siguientes que corresponden al orden de ascenso de la expresada ley:

1.º Para las vacantes de los juzgados de entrada.

2.º Para las vacantes de juzgados de ascenso y abogacías fiscales de Audiencias de lo criminal.

3.º Para las vacantes de los juzgados de término, abogacías fiscales de Audiencias territoriales y tenientes fiscales de Audiencias de lo criminal.

4.º Para las vacantes de magistrados de audiencias de lo criminal, tenientes fiscales de audiencia territorial y abogacías fiscales de la de Madrid.

5.º Para las vacantes de presidentes fiscales de audiencia de lo criminal, magistrados de audiencia territorial y jueces de Madrid.

6.º Para las vacantes de presidentes de sala de audiencia territorial, fiscales, magistrados de la de Madrid tenientes fiscales de ésta ó abogados fiscales del tribunal Supremo.

7.º Para las vacantes que ocurran en las plazas de magistrados del Tribunal Supremo.

Art. 5.º En estos libros, que llevará y rubricará el jefe del personal, bajo la inmediata dirección del subsecretario del ministerio, se registrarán los nombramientos que en cada grupo de los establecidos por la ley tengan lugar, siguiendo dentro de él los turnos que empezarán á contarse para las vacantes que ocurran desde la fecha de la publicación en la Gaceta de Madrid, de este decreto, por el orden marcado á la ley adicional. Estos libros serán públicos para los funcionarios activos y cesantes del orden judicial que lo soliciten del subsecretario del ministerio, y se les expedirán certificaciones de lo que en ellos conste, siempre que lo pidan y á sus expensas.

Art. 6.º Los funcionarios que se crean perjudicados por nombramiento hecho con alteración indebida de los turnos, podrán recurrir gubernativamente al ministro. En este recurso se oirá precisamente á la sección de Gracia y Justicia del Consejo Estado, y contra la resolución ministerial procederá lvia contenciosa.

Si se consultase en la vía contenciosa la alteración indebida de los turnos y la ilegalidad del nombramiento, las costas del recurso contencioso se impondrán personalmente al ministro que hubiese desestimado la reclamación gubernativa, si para ello se hubiere separado del dictamen del Consejo de Estado.

Art. 7.º Todas las vacantes del orden judicial se anunciarán para su provisión en la Gaceta de Madrid tan pronto

como se comuniquen oficialmente al ministerio, y los que aspiren á ocuparlas dirigirán solicitudes documentadas justificando su aptitud legal en término de 20 días, á contar desde la publicación del anuncio. El negociado del ministro las clasificara y extractará, haciendo una relación sucinta del expediente, con expresión de los nombres de los aspirantes y sus méritos, que se publicará con el nombramiento.

Art. 8.º Si en alguno de los turnos no se presentasen funcionarios solicitando el ascenso que les correspondiera, se entenderá cubierto, haciendo constar el hecho en el libro correspondiente y pasando á cubrir la vacante con los turnos siguientes por su orden.

Art. 9.º Al desempeño de las plazas vacantes se podrá atender mientras se instruye el expediente de provisión por medio de las comisiones de servicio, que podrán conferirse á funcionarios de la misma categoría ó de la inmediata inferior, si las circunstancias no hicieran conveniente que se desempeñaran por aquel á quien ordinariamente correspondía la interinidad.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Antonio Mañas Ortega del resto de la pena de dos años 11 meses y 12 días de prisión correccional que le fué impuesta en causa por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Colmenar (Málaga).

Parece que la mayor parte de los consejeros de Instrucción pública de ideas políticas avanzadas se presentan candidatos á la senaduría por las Universidades y las Sociedades económicas del país.

Dice un colega: «No es cierto que estén pensadas, resueltas y redactadas, las anunciadas reformas que al Sr. Pidal y Mon se supone con intenciones de llevar á la enaestanza.»

Es de sentir que aún no piense en tan importantes reformas.

Dice un periódico independiente: «El poder no será ni de los fusionistas ni de los izquierdistas separadamente; toda esperanza en ese sentido es vana ilusión.

El poder no será sino del partido liberal, formado por una transacción entre las dos fracciones de una misma familia, y todo cuanto venga á dificultar, á aplazar esa transacción es una desgracia para el país, pues estorba la

creación de un organismo necesario á desenvolvimiento de su vida política.»

La Correspondencia ha oído asegurar que el señor baron de Sangarren ha retirado su candidatura por Azpeitia, pró via consulta con D. Carlos.

Como en años anteriores, se han dictado las oportunas órdenes á fin de que se suspenda toda representación en los teatros el miércoles, jueves y viernes Santo.

Dice un colega: «Las armas y bombas descubiertas anoche en la Ronda de Toledo, número 4, cerca del Parador de Santa Cecilia, denotan con evidencia por su aspecto y por el estado de deterioro en que se hallan, haber sido depositadas hace tiempo en el lugar sorprendido ahora merced á la vigilancia de las autoridades de Madrid.

El reconocimiento pericial y las primeras revelaciones del sujeto detenido por el gobernador civil de Madrid, hacen creer que llevaban los proyectiles de dos á tres años de existencia en el depósito ayer descubierto.

Hoy á las tres de la tarde, el gobernador de la provincia ha comunicado el hecho y ha entregado el detenido al juzgado de primera instancia de la Latina.»

Es decir, que han estado escondidas todo el tiempo que ha durado el Gobierno fusionista.

Ayer llovió en Salamanca, Burgos, Teruel, Cáceres, Avila, San Sebastian, Pamplona, Badajoz, Córdoba, Cuenca, Segovia, Guadalupe, Sevilla y Madrid.

Han terminado los ejercicios de preparación para la Comunión general de mañana, domingo de Ramos, que dará el Obispo auxiliar en la parroquia de San Ginés á las ocho.

La concurrencia á estos ejercicios ha sido numerosa.

Hay quien cree que la discusión política, con la cual han de inaugurarse las Cortes próximas será aún más empeñada y más ardiente en el Senado que en el Congreso.

Dice la Gaceta Universal que con la repetición del programa de la izquierda no se hace más que favorecer á los conservadores.

Los conservadores no lo creen así, y creen ménos que sea exacto el deplorable concepto que merece al partido fusionista el programa democrático, cuando afirma que solo su repetición en obra de propaganda favorece á los adversarios de semejante doctrina.

Toda la prensa aplaude el último decreto del Sr Silvela sobre ascenso á in-

greso en la carrera judicial y magistratura.

Anoche conferenciaron sobre las elecciones que han de verificarse en Valencia los señores Sagasta, Capdepon y general Salamanca. Quedaron acordadas las candidaturas fusionistas que han de presentarse en aquella provincia.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

«CÓRDOBA 3 (6'30 tarde).—Ha llegado el tren-correo con seis horas de retraso.

HUELVA 4 (9'30 noche).—Ha llegado el correo de Sevilla sin correspondencia de Madrid, por no haber enlazado.

SEVILLA 4 (10 noche).—Ha llegado el tren correo con seis horas y media de retraso.

Continúa para Cádiz.»

Carece en absoluto de importancia la aprehension de armas vijas que anoche se verificó en la Ronda, y hasta las mismas autoridades superiores quitaban significacion al hecho.

De la Agencia Europea: «Parece que el nuevo gobernador está dispuesto á cerrar los clubs en que se maneje el libro de las cuarenta hojas y la proverbial bolita, sean cualesquiera las recomendaciones que medien.

Si el Sr. Villaverde realiza estos proyectos, se hará acreedor al aplauso sincero de las personas sensatas.

También parece que en el ramo de higiene piensa cortar de raíz algunos abusos, y evitar sucesos como los que en estos últimos tiempos alarmaron tanto á algunas familias honradas.»

Telégramas.

NUEVA-YORK 4.—Varios periódicos de esta capital publican cartas de la Habana diciendo que la situación de Cuba es algo crítica, á causa de las numerosas partidas de bandidos que se han organizado en aquella isla.

Añaden que los vapores americanos que fueron en persecución del filibustero, han vuelto sin encontrarle.

Se sospecha que va á las órdenes de Agüero.

LONDRES 4 (tarde).—The Daily News dice que ha corrido el rumor de una nueva derrota, del general Górdon en las cercanías de Khartum, pero que no se ha confirmado este rumor.

NUEVA YORK 4.—Los fabricantes de tegidos de algodón de los Estados- Unidos han decidido disminuir la producción mientras el comercio esté paralizado.

PERPIÑAN 4.—En la noche última se ha cometido un considerable robo de despachos y correspondencia en las oficinas de correos de esta ciudad. Los culpables no han sido habidos.

LILLE 4.—Con motivo de la llegada

(12) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

ra vos, hermano, añadió volviéndose hácia el ballestero que se hallaba á su izquierda.

Sea que cediese á esta invitación, sea que le hubiera estimulado el ejemplo, apenas acabó Othon de dirigirle su última palabra, cuando el prolongado silbido de una nueva flecha, tan diestra y rápidamente disparada como la primera, por el no ménos robusto brazo de Hermann, persiguió al pájaro fugitivo, que lanzó un nuevo chirrido de espanto al pasar á muy pocas pulgadas de distancia el dardo que acababa de asestarle este segundo mensajero de muerte, cuya habilidad fué también aplaudida con algazara por los ballesteros.

—Ahora me toca á mí, dijo Othon.

Todas las miradas se volvieron hácia él, porque la garza, aunque no estaba fuera de tiro, principiaba á remontarse á tal elevación y con tanta rapidez, que bien pronto debía ponerse fuera de peligro; pero Othon lo había calculado todo; así que hasta no haber medido bien la distancia, no levantó su flecha á la altura del animal, aunque con bastante calma y lentitud; una vez colocada á la línea del ojo, recogió la cuerda todo lo que pudo, á la manera de los arqueros ingleses, doblando su arco como si fuera una varilla de sauce. Por un momento permaneció inmóvil como una estatua, pero de repente se oyó un ligero silbo, porque la flecha había sido disparada con tal velocidad, que nadie pudo verla. Todos los ojos se fijaron en el pájaro, que paró su vuelo como si un rayo invisible le hubiese herido, cayendo despues en tierra, atravesado de parte á parte, desde una altura á que parecía imposible pudiese haber llegado la flecha.

Atónitos y estupefactos queda-

ron los arqueros, que apenas podían creer semejante prueba de destreza; en tanto, el nuevo ballestero, sin manifestar que habia notado la admiración de sus compañeros, así que cayó su víctima, se dirigió á ella, la levantó, le arrancó del cuello esas plumas finas y elegantes que naturalmente forman un penacho, y las colocó en su gorra.

Esta vez no manifestaron los arqueros su admiración con aplausos y gritos, sino mirándose los unos á los otros, asombrados de ver tanta habilidad, tino y destreza. Despues de haber medido la distancia á que habia caído la garza, á trescientos veinte pasos, y luego que Othon adornó su gorra con el plumaje tan milagrosamente adquirido, los dos arqueros, Frantz y Hermann, que habian tirado antes que él, le alargaron la mano con una especie de deferencia y afecto que indicaba que no solamente le reconocian por su camarada, sino también por su maestro.

Los viajeros, que no se detuvie-

ron en Worringen más que el tiempo necesario para desayunarse, llegaron á las cuatro de la tarde á Neufs, en donde comieron de prisa, porque á las tres leguas estaba la iglesia de La Roca, y era costumbre entre los arqueros religiosos ir á ella en peregrinación cuando pasaban á poca distancia. Othon, que en un todo habia adoptado los hábitos y vida de sus nuevos compañeros, los siguió gustoso en esta escursion, y á la caída de la tarde llegaron á la Roca santa: era esta una enorme piedra que tenia el aspecto de una iglesia.

Antiguamente esta piedra fué la primera iglesia cristiana edificada sobre las márgenes del Rhin por un jefe de la Germania que murió en olor de santidad, dejando siete hijas hermosas y virtuosas para llorar sobre su sepulcro. Corrian los tiempos de las grandes emigraciones de los bárbaros; pueblos desconocidos, empujados por una mano invisible, bajaron de las dilatadas llanuras del Asia y vinieron á mudar la

faz del mundo europeo. Una corza condujo al feroz Atila por en medio de la laguna Meótides y descendió hácia la Alemania precedido del terror que inspiraba su nombre. Sorprendido el Rhin con el estrépito que á su paso formaban estas naciones bárbaras, parecía resistirse á proseguir su curso hácia las arenas en donde habia de perderse, y se agitaba y rugía en toda su extensión como una enorme serpiente. Muy en breve aparecieron en la ribera derecha los Hunnos, y en aquel mismo día se vió alumbrado por un incendio devorador todo el horizonte comprendido desde Colonia Agrippina hasta Aliso. El peligro no podía ser más urgente ni habia que esperar piedad alguna de semejantes enemigos. En la mañana del siguiente día, cuando las hermosas doncellas vieron botar al agua las balsas que los bárbaros habian construido durante la noche con los árboles de una floresta que habia desaparecido, se refugiaron en la iglesia, y arrodillándose alrededor del sepulcro de su

á esta ciudad del redactor de El Intransigente, Sr. Roche, cuya mision era dar algunas conferencias, se han reunido unos 3.000 huelguistas, dando gritos sediciosos: las autoridades han logrado calmar la agitacion y dispersar los grupos.

PARIS 4.—El periódico Paris des miente las afirmaciones de The York-Hera que atribuye á Francia el propósito de ocupar á Langson y Casbang y entrar en China.

Las operaciones, dice Paris, se considerarán terminadas despues de la toma de Honghoa.

BERLIN 4.—El Emperador ha pasado bien la noche. Despues de medio día ha recibido á todos los miembros de la familia imperial y á varias personas de su amistad particular.

Circula muy acreditado el rumor de que el Principe imperial será nombrado presidente del Gobierno tan luego como sea aceptada la dimision del Principe de Bismark.

DUBLIN 4.—Se ha descubierto un complot que tenia por objeto hacer saltar las prisiones de Montijoy y librar á los condenados fenianos.

LONDRES 4.—El cadáver del Principe Leopoldo ha sido trasportado hoy á la capilla del Principe Alberto de Windsor. La Reina ha asistido á los funerales. La inhumacion se verificará mañana.

HALIFAX 4 (tarde).—El vapor Daniel Steinhilber, que iba de Ambres á Nueva-York, se fué á pique cerca de Halifax. De 124 pasajeros y marineros, han perecido abogados 119.

BRUSELAS 5.—Han sido presos en Denain 10, huelguistas de los que se oponian á que los mineros volviesen á su trabajo.

Ha salido tropa para Aucin, para proteger el trabajo de las minas.

ROMA 5.—Cámara de diputados.—El ministro Sr. Mancini ha declarado que ninguna potencia habia intervenido en los asuntos de la propaganda.

PARIS 5.—Le Paris Journal desmiente la noticia dada por The New-York Herald de que Francia quiere ocupar Sangson y Casbang y entrar en China. Declara que una vez tomado Honghoa no irá más allá.

Fabra.

Variedades

BREVE RESEÑA

DEL ESTADO DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS DURANTE LA DOMINACION MUSULMANA POR D. JULIO FUYOL Y ALONSO.

VIII.

Pero, ahora bien, en medio de esta animacion literaria, ¿qué camino sigue la Poesía? ¿Cuáles son sus fuentes de inspiracion? ¿Qué carácter tiene? Ante todo, no hay para qué decir que la época siempre fué la misma, que no hubo más que un ideal y, por lo tanto, este ideal debia reflejarse en todas las manifestaciones del arte.

Hemos visto que la Historia, ora se inspira en los hechos de la Reconquista, ora en la vida de los Santos: consultamos ahora á los modelos en poesia que conservamos de aquella época, y ellos nos lo dirán, sin que tengamos que hacer gran esfuerzo. Romano (871), que escribe sus composiciones poéticas sobre la pauta de los Salmos; Salvo, que

escribe poesias de todas clase, pero sobre todo himnos; Grimaldo, que compuso un himno notable con motivo de su poema Vida de Santo Domingo Masno; y, por último, Philipo Oscense (1070), que hace el mejor de los himnos á la canonizacion de aquel Santo: por lo dicho estamos viendo que el derrotero que sigue la poesia es el religioso; algunas veces se inspira, sin embargo, en los héroes de la Reconquista: el carácter suyo, ó mejor dicho, sus caracteres son dos, el heroico-religioso y el heroico-histórico; sus cultivadores, pertenecientes casi todos ellos á la clase erudita, por lo cual reviste en este tiempo la Poesia una gran importancia y no carece de bellezas en el fondo y en la forma.

Pero unas composiciones de gran transcendencia, merced al desarrollo que obtuvieron, vienen á ocupar ahora nuestra atencion; nos referimos á los himnos: sabido es que á la venida de las huestes del Profeta, la antigua unidad existente en el culto religioso se rompió, y baste decir esto, puesto que no abrigamos la pretension de seguir en este lugar el curso de los hechos y analizar las causas que les originaron: antes existia un sólo himnario para todas las iglesias, que era el hispano-latino-estigado; ahora surgen himnarios por todos sitios, que vienen á aumentar en gran manera la influencia de la Iglesia sobre el estado de las letras españolas; puede servir como prueba de lo que asignamos una importante coleccion, muy estimada de los críticos, que es la conocida con el nombre de Himnodia de Arvalo. Las esferas de accion se ensanchan y se camina á pasos agigantados á la verdadera cultura.

Y ahora vemos lo espinoso de este trabajo, y no aludimos á la debilidad y escasez de nuestras fuerzas, que son pocas, sino á la monotonía del estudio, pues para llevar con él algun interés á quien le lea, sería necesario otra pluma mejor cortada que la nuestra y otros conocimientos mil veces superiores que los que vamos demostrando, á nuestro entender, sin dificultad de ningun género.

(Se continuará).

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para los días 7, 8, 9 y 12 del corriente, de diez á dos de la tarde, excepto el día 8, que será hasta la una:

Día 7.—Intereses de efectos depositados, deuda perpétua al 4 por 100 interior, primer trimestre de 1884, carteras 201 al 350.

Día 8.—Deuda amortizable al 4 por 100 interior, primer trimestre de 1884, carteras 201 al 350.

Día 9.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, primer trimestre de 1884, carteras 351 á 500.

Día 12.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, primer trimestre de 1884, carteras 1 al 33.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 5 de Abril de 1884.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Alicante, Carabanchel, Gracia, etc.

Table with 3 columns: Amount, Location. Lists prizes of 5,000 pesetas for Barcelona, Madrid, Logroño, Palma de Mallorca, Badajoz, Berga, Guernica, etc.

Carreteras de Agosto.—Anualidad de 1880, carpeta 80; idem de 1881, carpeta 67; idem de 1882, carpeta 32; idem de 1883, carpeta 18.

Deuda perpétua al 3 por 100 interior, segundo semestre de 1880, carpeta 2.137; primer semestre de 1881, carpeta 1.998; segundo de 1871, carpeta 1.895 y 96; primer semestre de 1882, carteras 1.662 y 63.

Obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta núm. 1.865; primero de 1877, segunda mitad, carpeta 1.553; segundo de 1877, carpeta núm. 1.333; primero de 1878, carpeta 1.177; segundo de 1878, carpeta 1.968; primero de 1879, carpeta 1.859; segundo de 1879, carpeta 1.833; primero de 1880, carpeta 1.698; segundo de 1880, carpeta 1.801; primero de 1881, carpeta 1.534; segundo de 1881, carpeta 1.433; primero de 1882, carpeta 1.255.

Deuda perpétua al 3 por 100 exterior, primer semestre de 1881, carpeta número 79; segundo de 1881, carpeta 72; primero de 1882, carpeta 72.

Deuda amortizable al 2 por 100, primer semestre de 1881, carpeta número 232; segundo de 1881, carpeta 308.

Inscripciones del 3 por 100, primer semestre de 1883, carteras números 21 al 23.

Inscripciones de la Deuda perpétua al 4 por 100, tercer trimestre de 1883, carpeta núm. 17; cuarto de 1883, carpeta 18.

Billotes hipotecarios de la isla de Cuba, segundo trimestre de 1883, carpeta número 110; tercer trimestre de 1883, carteras números 24 y 25; cuarto trimestre de 1883, carteras 91 al 99.

Deuda amortizable al 4 por 100, primer trimestre de 1882, carteras números 850 y 51; segundo de 1882, carteras 811 y 12; tercero de 1882, carteras 804 al 7; cuarto de 1882, carteras 897 al 10; primer trimestre de 1883, carteras 786 al 92; segundo de 1883, carteras 756 al 61; tercero de 1883, carteras 741 al 54; cuarto de 1883, carteras 679 al 89.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, segundo semestre de 1882, carteras números 2.372 al 76; primero de 1883, carteras 2.078 al 93; tercero de 1883, carteras 1.921 al 46; cuarto de 1883, carteras 1.680 al 721.

Boletin Comercial.

Málaga.—Sigue faltando la animacion en este mercado.

Hé aquí la situacion de varios artículos:

Cebada.—Las exportaciones que se hacen para la costa de Levante sostienen el precio de 19 á 20 rs. fanega segun clase y cantidad.

Contamos con buena existencia y entrada, y los compradores se muestran retraidos ante el fundado temor de una baja en los precios á consecuencia del magnífico aspecto que presentan los campos.

Garbanzos.—Con una entrada muy superior á la salida, las existencias de esta legumbre han aumentado considerablemente. Nada se ha hecho durante la semana, por lo que los siguientes precios solo pueden considerarse como nominales.

Gordos superiores de 95 á 100 reales fanega; corrientes de 85 á 90; medianos 70 á 75; menudos 60 á 65.

Harinas.—Aunque algo eucalmado este polvo, no deja de ser objeto de transacciones tanto para el consumo como para exportarlo á las costas de Levante. La existencia, considerable, así como la entrada.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

Table with 3 columns: Amount, Location. Lists prizes of 1,500 pesetas for Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil.

Cotizamos: De Castilla 1.ª 19 1/2 á 20 1/2 reales arropa; de 2.ª 18 á 19; de Andalucía 1.ª 18 á 18 1/2; de 2.ª 17 á 17 1/2.

Trigos.—Cada día se acentúa más la calma para este grano, de que contamos con crecidas existencias y más que regular entrada. Ante la abundante cosecha que casi tenemos á la vista no se hace más que para cubrir el consumo. Los especuladores completamente retraidos.

Carrion de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado han sido regulares.

Cotizándose: Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 25 cebada á 22; avena á 14.

Habas á 28; alubias redondas á 80; garbanzos de 80 á 120.

Mejor de Fernamental (Búrgos).—Con corta entrada de trigos se ha celebrado el mercado habiéndose pagado á 37 rs. las 92 libras: centeno á 24 reales fanega; cebada á 26.

Peñaranda de Bracamonte.—(Salamanca).—Precios al detall: Trigo, vendiéndose de 37 á 38 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 20 á 21.

Algarrobos de 22 á 22 1/2. Tiempo: bueno para el campo.

Aspecto de los campos: muy bueno. Mercado: desanimado, flojo y contendencia á la baja.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Item, Price. Lists prices for various flour types like FF La Premiada, Salamanca, Resurreccion, etc.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item, Price. Lists market prices for interior, exterior, and amortizable securities.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location, Rate. Lists exchange rates for London and Paris.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Item, Price. Lists afternoon market prices for contado and monthly terms.

TELÉGRAMA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Item, Price. Lists telegram market prices for contado and monthly terms.

TEMPERATURA DEL DIA 4.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 8 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 12 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 11 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 18 grados. La mínima de 5 grados. El barómetro indica gran lluvia.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Date, Benef., PLAZAS, Date, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Reus, Salamanca, etc.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la linea se anuncia en los periódicos siguientes: El Popular, de Madrid. La Ph. de... Múnga. La Opinion, de Oádiz. El Mercantil Sevillano, de Sevilla. El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la linea se insertan reclamos en todos los periódicos citados. Se cobrará por las lineas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos. Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

Table with 3 columns: Amount, Location. Lists prizes of 1,500 pesetas for Cuatro mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia. —Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. —Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. —Roldos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona. —Los de Francia.

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris. —Los de Inglaterra G. L. Daubé y C., Fleet Street, 130, Londres. —Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo. —Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Table with 2 columns: Day/Moon phase and Time (Salida/Puesta). Dia 7 Abril. Sol. 5 38 m. Luna. 2-3 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: San Epifanio ob. y S. Ciríaco mrs. —Martes: S. Dionisio ob. y el bto Julián de S. Agustín. Jubileo.—Lunes: En la iglesia del Sto. Rosario y en la de S. Juan de Dios; en la primera se aplica por don Juan Ayala y don Juan Antonio Soler, misas de hora, y en la segunda por doña Teresa Albansa de Ruiz, misas de media hora.

Mercados.

Table with 2 columns: Item and Price. ALMUDI PUBLICO. Precios del día 5. Trigo del país. Maiz.

Anuncios.

NODRIZA Carmen Pretel, de 25 años, primeriza, leche de 15 días, desea cria para su casa. Darán razón en la Alcatrifa al lado del cementerio.

INTERESANTE.

Para las carreras cuya convocatoria se anuncia en la «Gaceta» del 28 de Marzo, se prepara en la calle de Aljezares número 4, colegio de la Purísima Concepción. Las condiciones de admisión y los honorarios serán convencionales.

CARRUAJE LIGERO DE MURCIA A FORTUNA y vice-versa.

Todos los días, excepto los domingos, saldrá un carruaje ligero con tres caballos, de Fortuna, de casa de Santos Valero, a las cinco de la mañana, y en Murcia de la posada del Comercio, a las dos de la tarde.

A cada viajero se le admite de equipaje 6 kilogramos ó sea media arroba. No se admiten pasajeros sin billete obtenido en los despachos citados: el billete vale 1 pta. 25 centimos ó sea 5 reales.

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, anís, cañer, hilo y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. HAZAR VENEZIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmensa cantidad de perfumería de las más acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

Advertisement for KAVA medicine, featuring a bottle image and text: LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLONDELAGIAS GONORRHEAS FLUJO BLANCO.

En Murcia, D. José Benedito. En Murcia, D. José Benedito.

CASA amueblada En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta centimos.

DENTICINA INFALIBL. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y en las de Murcia y Cartagena.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOME. ANTEOJOS. 1952. JUBOSO. P. D. L. A. 32 R. P. D. L. A. 1952. ANTEOJOS.

LA GRAN REVOLUCION que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO. PAPEL de ALQUITRAN NORUEGO.

e gitimo cristal de roca, garantizados: 250 pesetas a quien pruebe que no es de roca natural. Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero. En gemelos para teatro, campo y marina de 4'50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesetas, hasta 100 pesetas.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. Sillones de despacho. Mesas de cocina. Sillas valencianas. Cómodas. Zaferos de hierro.

AGUAS ALCALINAS DE MARMOLEJO GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vesicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos é hipático, cálculos y arenillas, diabetes sacaria, é desórdenes menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

CUADRO DE RECUERDO

- los que deben recibos de LA PAZ. D. Pedro Martínez Lopez, Ojós Fausto Moreno Lop z, id. Pascual Sanchez, S. Javier Juan Martínez Campos, id Diego Mira, Molino del Cubo, Molina Pedro Tomás Campillo, id Joaquín Hernandez Fernandez, idem José Lopez Rañon, idem Alejandro Isaac del Castillo, Lorea Antonio Flores Guerrero, idem Miguel Perez Millana, idem Felipe Garre, La Union, Francisco Molina, La Union ó Valencia. Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron. D. Antonio Martinez Madrid, Pacheco. Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martinez Hernandez, Cieza. Pedro Alfonso Fernandez Góngora, Pliego. Juan Valero Dardalla, Fuente-álamo. Gregorio Deu, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca. Enrique Vidal Abarca, Llíbrilla. Juan Moreno Peñalver, de Campos Hilario Gris Andreu, Aguilas. Gabriel Pinazo, Moratala. Enrique Fernandez Ibañez, Molina. Pedro Lopez y Lopez, Villanueva. (Se continuará.)

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia 13, PLATERIA, 13. Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escojen como tipo. Píjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13. 8-2

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERON PASTILLAS Y POLVOS con BISMUTO Y MAGNESIA. Controla los Ales del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Rs. — Polvos: 24 Rs. Adh. DETHAN, Farmacé en PARIS.

SUPERIORES C FÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS. Café molido superior, á 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 — Puerto-Rico y Moka. 3 — Moca puro. 4 — De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 15.

BACALAO. En el establecimiento de Juan Bejarano, calle de Pascual (Contraste), núm. 7, se ha recibido una buena partida del de Escocia superior, para este tiempo de curesma. Acudid á la Choricería Extremeña PASCUAL (CONTRASTE), 7.

LA MARGARITA EN LOHECHES. Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balneológica de Frankfurt (Alemania) en 1831 y está rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno 17. Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan Píjase bien en todo esto. En todas las Farmacias, Perfumerías y Poluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por OH' FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS. En Murcia, Almazán, Zoco, 5. Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Aceite de bellotas PARA EL CABELLO (Prestigioso) DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Olear como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VELUTAS á 1 y 2 cuartos pliego calle de Zoco, núm. 5.

Medalla de Oro - Diploma de Honor ASMA Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL Farmacéutico de 1ª Clase, en PARÍS. El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta. El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores Pidoux, Courty, BEHIER, CAZENAVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc. Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche El Jarabe Pasta de Gicquel SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE Costipados, Tos, Bronquitis agudas é crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y cansada de los tísicos, etc. VENDENSE en todas principales FARMACIAS En Murcia: farmacia de Benedito, Lenceria.

HIERRO DIALIZADO CLOROSIS.—ANEMIA. (ÓXIDO DE HIERRO LÍQUIDO, CONCENTRADO É INALTERABLE). Precio, 10 y 16 reales frasco. Depósito central, Farmacia de Ortega, Leon, 13.—Madrid (P. U. 2)

PILDORAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FRERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. CROMOS SUPERIORES. TARTANAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento, de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEEN SATINADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. 5 Zoco, MURCIA. Zoco 5. GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc., á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases. Imprenta de LA PAZ.